Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20200000002919
Fecha: 21-07-2020

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	**PUI/2020-109**	**Nº PLAZAS CONVOCADAS**	1

CATEGORÍA	N3.1 – Investigador/a Iniciado/a	**F. CONVOCATORIA**	03/07/2020
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	IUI en Nanociencia de Aragón (INA)		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	LAFUENTE ADIEGO, MARTA	IDÓNEO (Base 6.6)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	**PROPUESTA DE NO PROVISIÓN** (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: Dª MARTA LAFUENTE ADIEGO	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando “Reclamación procedimiento de urgencia”

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, a 20 de julio de 2020.

La Presidenta: La Secretaria:

Fdo.: M. Pilar Pina Iritia. Fdo.: M. Reyes Mallada Viana.

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por la Presidenta y Secretaria.

20065f75e02c4272c828e1731b12a13c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/20065f75e02c4272c828e1731b12a13c

CSV: 20065f75e02c4272c828e1731b12a13c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA PILAR PINA IRITIA	Presidenta	20/07/2020 11:04:00
MARIA REYES MALLADA VIANA	Secretaria	20/07/2020 11:29:00